""Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Anta, 05 de noviembre del 2026.

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 224 - 2026 - GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-A/SEC.

Señor(a):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ANTA

Presente. -

ASUNTO : **REPROGRAMACIÓN DEL CUARTO TALLER DEL PROGRAMA DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA ESCOLAR "KUSKA ALLIN KAWSAYTA WIÑACHISUN", Y ENTREGA DE CERTIFICADOS.**

REF. : ***a)*** *LEY N° 29719 "LEY QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA SIN VIOLENCIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS".*
b) *DECRETO SUPREMO N°004-2018-MINEDU*
c) *RESOLUCION MINISTERIAL N°383-2025-MINEDU*
d) *PLAN TOECE 2026 "KUSKA K'ANCHARISUNCHIS ALLIN KAUSANANCHISPAQ".*

De mi especial consideración.

Es muy grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Anta. Asimismo, mediante el presente, se comunica la **reprogramación del Cuarto Taller del Programa de Bienestar y Convivencia Escolar "Kuska Allin Kawsayta Wiñachisun"**, así como la entrega de certificados a los participantes que culminaron satisfactoriamente el programa de capacitación y realizaron la réplica de las sesiones en sus respectivas instituciones educativas.

Al respecto, se informa que el cuarto taller, inicialmente previsto para el 06 de noviembre, ha sido reprogramado para el **viernes 13 de noviembre de 2026**, en el horario de 8:30 a. m. a 3:00 p. m., en el **auditorio de la UGEL Anta**. La jornada contempla el desarrollo de actividades de validación de estrategias, balance de las acciones realizadas por el área de Psicología y entrega de certificados, conforme al siguiente detalle:

FECHA	*ACTIVIDAD/ TEMÁTICA*	*PÚBLICO OBJETIVO*	*HORARIO*
Viernes *13/11/2026*	➢ Sesión de validación de estrategias sobre convivencia escolar y autoestima.	**Psicólogos IIEE públicas (JEC) y privadas, Responsables de Bienestar e internas de psicología.**	8:30 A 12:00 horas
	➢ Balance de las acciones desarrolladas por el área de psicología		12:00 A 14:00 horas
	➢ Entrega de certificados Entrega de certificados del Programa de Bienestar y Convivencia Escolar.		14:00 A 15:00 horas

Por otro lado, respecto a la presentación del **Plan Anual de Trabajo 2026**, se ha ampliado el plazo de entrega. En ese sentido, los documentos podrán ser remitidos mediante oficio, a través de la Mesa de Partes de la UGEL Anta, teniendo como fecha límite el **viernes 13 de noviembre de 2026**.

Dirección: Izcuchaca
Teléfono: (084) 203553
ugelanta315@gmail.com
Web: www.ugelanta.gob.pe

""Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Se solicita adoptar las medidas necesarias para garantizar la participación de los **psicólogos** de las instituciones educativas públicas (JEC) y privadas, los **responsables de Bienestar** de los CRFA y los **internos(as)** de Psicología, a fin de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ANTA

Mg. Yuri Rivas Garnboa
DIRECTOR
UNIDAD EJECUTORA N° 315

Dirección: Izcuchaca
Teléfono: (084) 203553
ugelanta315@gmail.com
Web: www.ugelanta.gob.pe